



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

“2020- Año del General Manuel Belgrano”

Salta, 2 de septiembre de 2020

RES. DECECO Nº 247/20

Expte. Nº 6254/20

**VISTO:**

La nota presentada por el Secretario de Investigación y Extensión, y el Vice Director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), Esp. Héctor Eugenio Martínez y el Lic. Fernando Romero, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el taller denominado: **“Público, luego existo. Orientaciones para escribir un artículo y publicarlo en una revista científica”**, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** un artículo científico constituye un informe escrito y publicado que describe resultados originales de una investigación. Los docentes universitarios poseen, entre sus tareas, la de producir conocimiento y comunicarlo.

**Que** las revistas científicas son uno de los principales canales de comunicación y difusión de los resultados de las investigaciones y favorecen la democratización del conocimiento. La palabra “publicación”, etimológicamente, viene de “pueblo”, esto es, llevar la noticia a toda la población. En este sentido, las revistas especializadas difunden los conocimientos y resultados de investigaciones a toda la comunidad.

**Que** el mencionado taller se llevara a cabo los días 24, 26 y 27 de agosto inició el 17 de agosto, mediante plataforma Google Meet.

**Que** el evento está organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE).

**Que** la propuesta tiene como objetivo brindar a los investigadores, docentes, alumnos y demás interesados, una panorámica de los aspectos a tener en cuenta en la búsqueda, elección, escritura y publicación de un artículo de investigación académico en una revista científica para su divulgación y difusión.

**Que** el curso está dirigido a todos los investigadores, docentes y alumnos avanzados de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

“2020- Año del General Manuel Belgrano”

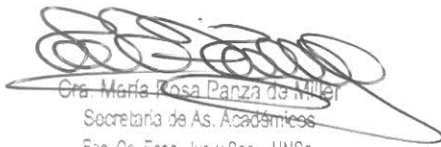
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado **“Publico, luego existo. Orientaciones para escribir un artículo y publicarlo en una revista científica”**, cuyo detalle se presenta como Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

MRP

  
Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

*"2020- Año del General Manuel Belgrano"*

**ANEXO I. Res. DECECO N° 247/20**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO "PÚBLICO, LUEGO EXISTO.  
ORIENTACIONES PARA ESCRIBIR UN ARTÍCULO Y PUBLICARLO EN UNA REVISTA  
CIENTÍFICA"**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

### **Fundamentación**

Un artículo científico constituye un informe escrito y publicado que describe resultados originales de una investigación. Los docentes universitarios poseen, entre sus tareas, la de producir conocimiento y comunicarlo. Existen varias posibilidades para dar a conocer resultados y una de ellas, la más relevante para la comunidad científico-académica, es su publicación en alguna revista científica. Las revistas científicas son uno de los principales canales de comunicación y difusión de los resultados de las investigaciones y favorecen la democratización del conocimiento. La palabra "publicación", etimológicamente, viene de "pueblo", esto es, llevar la noticia a toda la población. En este sentido, las revistas especializadas difunden los conocimientos y resultados de investigaciones a toda la comunidad.

### **Objetivo**

El objetivo general de este taller es brindar a los investigadores, docentes, alumnos y demás interesados, una panorámica de los aspectos a tener en cuenta en la búsqueda, elección, escritura y publicación de un artículo de investigación académico en una revista científica para su divulgación y difusión.

### **Modalidad de trabajo**

Las actividades que se desarrollarán en el taller combinarán las explicaciones de los temas a cargo de las docentes, que serán de orden práctico y tendiente a conocer la forma y fondo de las revistas y que coadyuve a todos aquellos interesados que quieran adentrarse en publicar una investigación o trabajo científico. Conjuntamente se presentarán una serie de ejemplos reales para reforzar las explicaciones, pero también para reflejar más vívidamente la problemática a la que deberán enfrentarse los investigadores deseosos de divulgar los resultados de sus indagaciones.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

### Cronograma de Actividades

Encuentro	Actividad	Día	Hora
Primero	La revista científica A cargo de la Dra. Salazar; Dra. Machado; Dra. Ortiz.	Lunes 24 de agosto	16 a 18 hs.
Segundo	La elección de la revista científica A cargo de la Dra. Salazar; Dra. Machado; Dra. Ortiz.	Miércoles 26 de agosto	16 a 18 hs.
Tercero	Normas para publicar un artículo científico. Posibles obstáculos. A cargo de la Dra. Salazar; Dra. Machado; Dra. Ortiz.	Viernes 28 de agosto	16 a 18 hs.

### Acreditación

No se tiene previsto el cobro de aranceles para poder realizar este taller, sin embargo, para poder participar de la actividad se requiere la inscripción hasta **el día 23 de agosto**. Se entregarán certificados a aquellos concurrentes que cumplan con el 100% de asistencia a los encuentros.

**Docente responsable:** Dra. Luisa Salazar

**Docentes invitadas:** Dra. Adriana Ortiz y Dra. Cristina Machado

### Destinatarios

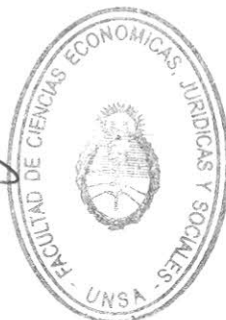
El taller está dirigido a todos los investigadores, docentes y alumnos avanzados de la FCEJyS.

### Organizador

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

**Emails:** [iieconomicas.unsa@gmail.com](mailto:iieconomicas.unsa@gmail.com) ; [comunicaciones.iiesalta@gmail.com](mailto:comunicaciones.iiesalta@gmail.com)

Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.